Archicofradía
Sacramental de Pasión

COMUNICADO DE ADMISIÓN DE HERMANOS/AS

Estimado hermano/a en Cristo:

Queremos **darle la bienvenida a la Archicofradía Sacramental de Pasión** y felicitarnos por su incorporación a esta asociación pública de fieles que, desde el siglo XVI, persigue la evangelización y la santificación de sus hermanos, su formación cristina y la realización de obras de piedad, caridad y apostolado.

La Archicofradía Sacramental de Pasión quiere ofrecerle todo lo que es y todo lo que hace para favorecer su itinerario cristiano. Conforme a nuestras Reglas, **para la efectiva incorporación a la Hermandad y poder por lo tanto participar en sus cultos y en la Estación de penitencia el Jueves Santo, los nuevos hermanos deberán completar las siguientes actividades formativas:**

En primer lugar, tras presentar la documentación completa de solicitud de ingreso, se le convocará a una **reunión con el Fiscal** o quien éste designe, que se celebrará el último viernes de cada mes y donde se le informará del carácter específico de la Archicofradía y de las obligaciones que como hermanos deberán cumplir.

En segundo lugar, antes del acto de jura de Reglas, será convocado/a a una **sesión formativa** con el Director Espiritual, el Hermano Mayor y los miembros de la Junta de Gobierno designados, en la que se compartirán la historia, la actualidad y los proyectos de la Archicofradía, animando a los nuevos hermanos a vincularse de forma activa y efectiva a la misma, mediante su asistencia a los cultos y su colaboración en las actividades que en ella se desarrollen, entregándole un ejemplar de las Reglas.

En tercer lugar, **se le convocará por la Secretaría de la Hermandad para realizar la preceptiva jura de las Reglas y la protestación de fe que éstas contemplan**.

Finalmente, en fechas previas a la salida procesional del Jueves Santo, el Diputado Mayor de Gobierno impartirá una reunión informativa sobre el carácter ascético y penitencial con el que vivimos nuestra **Estación de penitencia** a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Santa María de la Sede de Sevilla.

Sin perjuicio de lo anterior y a través de los medios de comunicación y difusión de la Hermandad, informaremos a los hermanos del **programa pastoral y de formación cristiana** que cada año desarrolla la Hermandad, de las fechas de los cultos de regla y de otras actividades asistenciales y eventos que se organizan para facilitar su activa participación en los mismos.

Para concluir, le reiteramos **nuestra más cálida acogida a la Hermandad y le encomendamos a Nuestro Padre Jesús de la Pasión y a Nuestra Madre y Señora de la Merced**.

Reciba un fraternal abrazo en el Señor.

Eduardo Caruz Arcos
Fiscal
Archicofradía Sacramental de Pasión